

## Nota del día

Desmintiendo rumores

Por su manifiesta importancia e interés, creemos necesaria la publicación de la siguiente nota oficiosa facilitada a la Prensa por el Sr. Ministro de la Guerra para desmentir los rumores circulados referentes a la actitud de las Juntas militares. Como el asunto es delicado y la prensa de provincias carece a veces de datos precisos para obrar con verdadero conocimiento de causa, lo que tal vez nos suceda hoy mismo a nosotros, nos limitamos a transcribir dicha nota, y teniendo en cuenta que su conocimiento interesa también a la opinión pública, y absteniéndonos de hacer comentarios en esta Sección. Si logramos a tiempo los informes necesarios, tal vez los podamos hacer después, por vía de información.

«Algunos periódicos en sus editoriales y carteleras, vienen dando noticias absolutamente fantásticas sobre supuestos acuerdos de Juntas militares, conminaciones al ministro de la Guerra y otros actos que constituirían delito grave contra la disciplina y jerarquía militar. En nota reciente se llamó la atención de la opinión pública sobre esas censurables maniobras que ahora se acentúan con fines que el ministro de la Guerra no necesita señalar, porque son bien notorios, y, sin estímulo alguno, han de producir indignación en los buenos españoles, que comparan esos trabajos perturbadores con los sacrificios que la nación viene haciendo para defender su honor y sus derechos.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se apliquen con la mayor severidad las leyes penales a los autores de tales hechos y llama la atención de la Prensa sobre las consecuencias que pueda tener la publicación de aquellas noticias.

Un deber elemental le impone al ministro la necesidad de mantener la disciplina a todo trance, y no puede consentir que se excite, directa o indirectamente, a los institutos armados a secundar esas reprobables maniobras.»

## Una carta sensacional a las Juntas de Defensa

«El Imparcial» publicará hoy la siguiente carta dirigida por el general Cabanellas a las Juntas de Defensa Informativas.

Dice así:  
«Señores presidentes de las Juntas de Defensa Informativas.

Muy señores míos: Perdonen que en la imposibilidad de dirigirme a cada uno de ustedes, lo haga en esta forma.

Acabamos de ocupar Zeluán, donde hemos enterrado 500 cadáveres de oficiales y soldados.

Estos y los de Arruít se defendieron lo bastante para ser salvados.

El no tener el país unos millares de soldados organizados, les hizo sucumbir.

Ante esos cuadros de horror no puedo menos de enviar a ustedes mi más dura censura.

Creo a ustedes los primeros responsables; al ocuparse sólo de cominerías, desprestigian el mando y asaltan el presupuesto con aumentos de plantillas, sin ocuparse del material—que no tenemos—y de aumentar la eficacia de las unidades.

Han vivido ustedes gracias a la cobardía de ciertas clases, que jamás compartí.

Que la historia y los deudos de estos mártires hagan con ustedes la justicia que se merecen.

Siento expresarme tan claro; pero queda así tranquila mi conciencia.

De ustedes queda,—Cabanellas  
Esta carta no es reservada.»

(De El Mercantil Valenciano)

## LAS REFORMAS URBANAS DE TERUEL

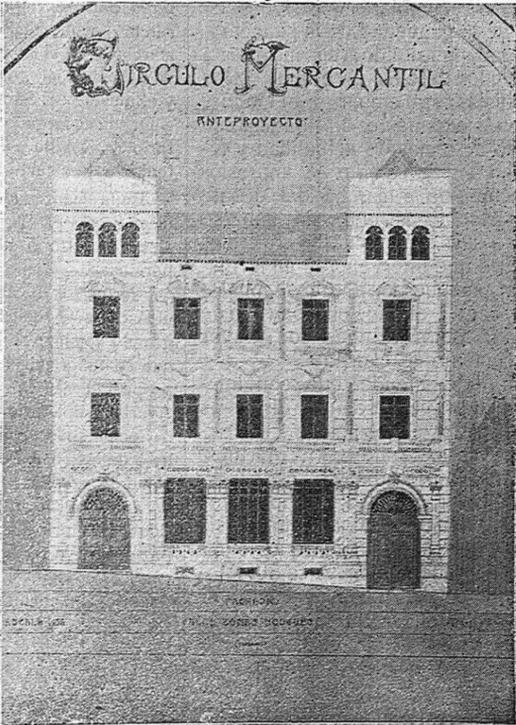
# El nuevo edificio del Círculo Mercantil

El Círculo Mercantil, que desde hace muchos años es uno de los más importantes centros de recreo de Teruel, fué instalado primeramente en la plaza de la Libertad y después, en las calles de la Cintería y de Tras del Mercado, habiendo tomado recientemente el acuerdo de construir un edificio propio que correspondiese a la gran importancia que la Sociedad tiene hoy día, pues figuran en sus listas más de 650 socios.

La Junta directiva, formada por elementos jóvenes y de prestigio, ha tomado con gran empeño la realización del acuerdo, con el cual completa una brillante labor por elevar el nombre del Círculo, que siempre, pero muy señaladamente en estos últimos tiempos, ha sabido quedar a gran altura en cuantos actos turoleses ha intervenido. Bien reciente está el éxito del banquete monstruo, dado en honor de Castel en Junio último y el del monumental arco de flores que entonces erigieron, uno de los más soberbios que se han levantado en Teruel, así como siempre se han señalado por su animación los bailes y demás fiestas que en dicha casa se han dado.

Forman la Junta directiva, don Juan González, presidente y los señores D. Valentín García, vicepresidente; D. Juan Pedro Hinojosa, tesorero; D. José Alcañiz, secretario-contador; D. Emilio Alvarez, vicepresidente y los vocales D. Filomeno Lagüía y D. Santiago Andrés.

Hace pocos meses se adquirió el edificio que ocupaba el Juzgado de primera instancia y varias casas contiguas hasta obtener un solar de 600 metros cuadrados, con fachadas a las calles de San Juan, y de D. To-



Fachada de la calle de D. Tomás Nougés

mas Nougés, es decir, en el sitio más céntrico de Teruel en la actualidad, pues es curioso observar cada día que pasa, cómo se va trasladando el comercio a la primera de dichas calles en la que no hay apenas ninguna casa con la planta baja libre. Esta tendencia es una consecuencia obligada de la situación de los Bancos, Círculo Turoense y Teatro, Oficinas públicas, etc., y lo será más, a medida que Teruel vaya ensanchándose hacia el Sur, con la construcción del viaducto. Por esto hay que convenir en el acierto de la Junta para establecer el nuevo edificio en una vía cuya importancia ha de ser mayor cada vez.

Otro acierto del Círculo ha sido encargar el proyecto y dirección de las obras al joven arquitecto don Juan Antonio Muñoz, hijo de esta provincia, quien al ser nombrado Arquitecto municipal y provincial re-

cientemente, ha venido con gran entusiasmo a laborar por el desarrollo de Teruel, y no hay que decir con qué cuidado habrá redactado este proyecto, el primero de importancia que firma en el ejercicio de su profesión en nuestra ciudad. El proyecto está expuesto actualmente en el Salón de Juntas del Círculo. Lo vimos hace pocos días obteniendo nuestro redactor gráfico Sr. Atrián las fotografías que ilustran este artículo.

Tiene el edificio accesos por la calle de San Juan y por la de Nougés. Aprovechando el espacio libre se disponen en la planta baja unos salones de tertulia, de gran capacidad. En la crujía central se encuentra la escalera principal, y se completa esta planta con cuartos de baño W. C., e instalaciones auxiliares.

La planta en todos los pisos es análoga en sus líneas generales a la que aquí publicamos, correspondiente al piso primero; en éste lo más importante es un gran salón de fiestas de 190 metros cuadrados con una altura mayor de dos pisos y lucernario. Además de la tribuna para la música, correrá alrededor de este salón, a la altura del piso superior, una galería.



D. Juan Antonio Muñoz  
Arquitecto autor del proyecto

Completan el piso primero, la biblioteca y escritorio, la peluquería, retretes y otros servicios.

En el piso segundo además de la galería, hay amplios locales para recreos, sala de Juntas, más instalaciones de baños, etc.

Finalmente, en el piso tercero, se disponen habitaciones para el conserje, almacenes, etc.

Con las dos calles y un patio interior de luces, puede asegurarse que todo el edificio tendrá una amplia iluminación y aereación. Finalmente, además de ser perfectas las instalaciones higiénicas, contará el edificio con calefacción por vapor disponiéndose las calderas en los sótanos, respondiendo en todo a lo que se exige modernamente en edificios de este género.

La parte exterior ha sido proyectada con verdadero gusto. Es sobrio de líneas pero acusan perfectamente, de una parte el destino del edificio, de carácter público, y de otra las líneas generales de construcción, que forman su orden de pilastras de sabor clásico, que armoniza perfectamente con las ventanas del ático, que Muñoz ha trazado en aragonés, puesto que son características de nuestro renacimiento.

Cualquiera que se fije por ejemplo, en los huecos de ambas fachadas, en la planta baja, ve fácilmente que allí hay un círculo—que son balcones para que los socios vean quien pasa por la calle mientras charlan o toman café y que solo pueden ser eso—he aquí el mayor acierto del Arquitecto, y Muñoz lo ha logrado—acusan al exterior el destino del edificio.

Los apremios de espacio en periódico de



D. Juan González  
Presidente del Círculo

tan modestas proporciones como el nuestro, nos impiden detenernos y detallar más el proyecto.

El presupuesto de las obras asciende a pesetas 276.000, que con pesetas 100.000 que ha importado el solar elevan el coste total a pesetas 376.000.

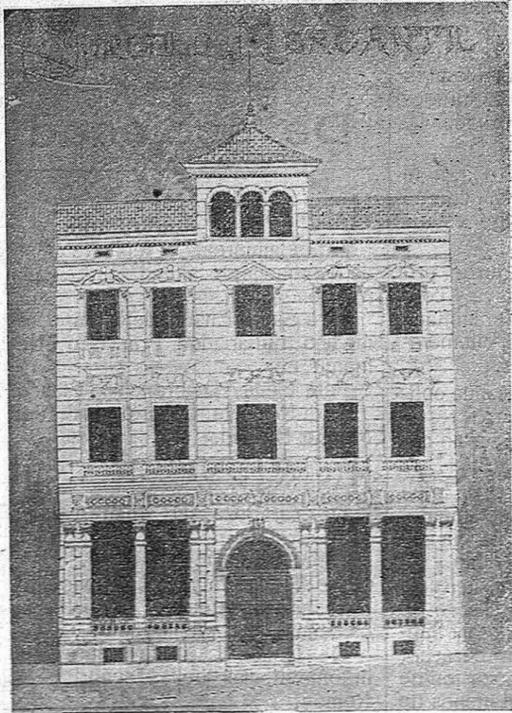
El Círculo ha abierto una suscripción de obligaciones al 6 por 100 por 125.000 pesetas, para completar dicha cifra, y aunque el oficio de profeta está desacreditado, es este uno de los casos en que puede descontarse el feliz éxito de esta suscripción, dado el entusiasmo con que ha sido acogida por los socios.

Dentro de dos años, cuando se termine la construcción, saldrá la luz por los amplios ventanales que dan a ambas calles. Los industriales y comerciantes de Teruel, que son los que principalmente integran el Círculo Mercantil, tendrán un local amplio y lujoso donde descansar de sus quehaceres, y entonces dirán algunos: «Esto no parece Teruel».

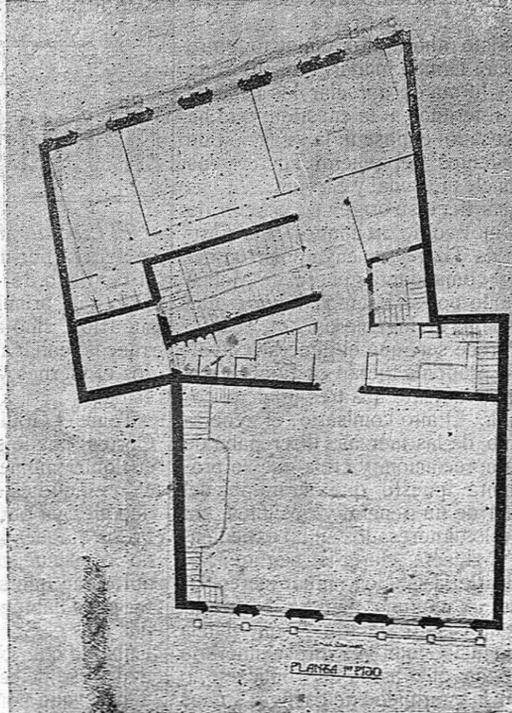
A eso vamos, y por eso hemos registrado esta nota en LA PROVINCIA. En Teruel necesitamos quince o veinte cosas que «no parezcan de Teruel», y gracias al Mercantil y a Muñoz, esta va a ser una de ellas.

Nuestra enhorabuena a la Sociedad y al afortunado autor del proyecto.

UN REPORTER.



Fachada de la calle de San Juan



Planta del primer piso

(La parte inferior es la correspondiente a la calle de S. Juan)

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.  
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

## LAS NOVEDADES

GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFIA

CALLE MAYOR, 23-MADRID

Trabajos en Cinc, Cobre, Estereotipia

Cliches tipo-litográficos

Reproducciones Artísticas en Color y Negro

«LA PROVINCIA» EN MADRID

### Cuestión política-militar

He de informar a mis lectores del tema de actualidad y por lo tanto no puedo sustraerme de tratarlo por la trascendencia que tiene y la gravedad que encierra.

Limitándome sólo a los hechos, he de sujetar mi pluma para que se detenga ante el apasionamiento, y lo hago sólo por la indiscutida seriedad de LA PROVINCIA, no por temor a las persecuciones a la Prensa en estos días, que no pueden servir de freno cuando se tiene el convencimiento de que a los lectores a quien se informa, se debe la verdad y que ésta no puede ser punible. Un compañero, por recoger (exceso de celo informativo), un rumor propalado por militares vehementes, está en la cárcel; nosotros en nuestra información telegráfica desmentíamos el rumor por estar asesorados, de que era falso, no por temor a la encarcelación, pues ésta casi siempre, cuando se trata de cuestiones político-periodísticas, o es conveniencia o ficción, aparte que tratándose de estos delitos compartimos la opinión del actual gobernante ruso Trotski, sobre las cárceles españolas: «...la cárcel modelo española tiene el mismo régimen de un hotel o balneario, en el cual quien más paga, mejor está.»

Todos nuestros lectores conocen el rompimiento del ministro de la Guerra con las Juntas informativas por motivo del destino del capitán médico Sr. Fontes, hijo de un murciano prestigioso. Este asunto está solucionado; el rompimiento se ha reducido a un pequeño disgusto familiar entre el ministro y las Juntas; pero él y ellas, recuerdan ya su providencial origen y se funden en mancomunado abrazo fraternal; pero el Sr. Fontes vuelve a su primitivo destino del cuadro eventual de Larache.

Existe ahora otro disgusto entre la gran familia militar, que discrepa en la forma de apreciar los hechos; nos referimos a la cuestión que ha provocado el pase a la situación de excedentes del general Tuero y los coroneles Lacanal y Sirvent.

Esta tiene su origen en lo ocurrido con motivo de un convoy a la posición de Tizza y en cuya posición entró el comandante general de Melilla seguido por su Estado Mayor y una compañía de ingenieros.

Parece ser, que el general Cavalcanti proponía fueran castigados gubernativamente los tres jefes de columna. El alto comisario, el generalísimo de las fuerzas, discrepaba de esta apreciación y creía que lo procedente, puesto que se trataba del honor de un general y dos jefes, era oír a los interesados en un expediente y si era cierta la negligencia, aplicarle la sanción militar merecida; pero de ninguna manera prejuzgar por un castigo de arresto que nunca sería justo, toda vez que aminoraría la pena que había que aplicarse, o sería la enormidad de castigar a unos inocentes.

En estas condiciones, se publicó en la Gaceta y Diario Oficial la

disposición ministerial que tanto se comenta.

¿Cuál es la actitud de la Junta Informativa de Infantería en esta cuestión?

De estudio, de información, ni ha tomado acuerdos ni por lo tanto mal puede haber conminación, ni ha hecho nada que pueda interpretarse en este sentido.

Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, uno de los referidos coroneles, que dá la coincidencia de ser el presidente electo de la Junta Informativa de Infantería; el cual hasta estas horas, que sepamos, no ha tomado determinación ninguna.

Nosotros hemos hablado particularmente con un coronel con mando en la Corte, y podemos afirmar:

1.º Que no ha habido ninguna reunión de coroneles, que no era necesaria, pero sí un cambio de impresiones.

2.º Que si les convoca el compañero Sr. Lacanal, acudirán todos a la reunión que dicho señor coronel provoque, y

3.º Que el Arma de Infantería, tan sufrida siempre, quiere que respaldada la justicia, sin consentir que pueda encumbrarse nadie a costa de su desprestigio.

Así están las cosas y ésta es la realidad, aparte de no haber resignación en determinados organismos, para ser disueltos por quien los fomentó, halagó y llamó providencial su fundación.

JOSÉ MATRES.

Madrid 23 Octubre 1921.

### Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º—TERUEL

### Revista de la Prensa

El Liberal, afirma que la situación se agrava por momentos, no siendo el conflicto de las Juntas de Defensa lo que principalmente agrava la situación, sino el debate sobre Marruecos; con los discursos pronunciados el viernes y los que seguirán a éstos.

Teme el Gobierno que, abiertas las Cortes, puede surgir una crisis en cualquier momento, ya por la situación en que están los dos ministros liberales ya porque se pueden repetir los ataques al alto mando, teniendo consecuencias desagradables la autoridad que se está restando a éste, pues habiendo dicho hace algunos días el Sr. Maura que «no se embarca con otro general» parece deducirse de esta frase que el Presidente, que no quiere clausurar las Cortes, tampoco está dispuesto a prescindir de Berenguer.

El Sr. Ministro de la Guerra cree

que si hasta hoy no se ha convencido el Sr. Maura con una o dos sesiones por el estilo de la última, se logrará que éste se convenza de que es forzoso suspender las Cortes, o la campaña de Melilla; y no se dirá que el dilema no es radical en cualquiera de sus dos acepciones. Parece que el Gobierno opta por la primera porque le parece incompatible la existencia de las dos, si el Congreso no varía de derroteros.

Los amigos del Sr. La Cierva dicen que ahora se habrá convencido el Sr. Maura de la causa de la oposición de éste a que se abriera el Parlamento; o lo que es lo mismo, a nuestro entender, hay que obrar entre tinieblas para que no nos ofenda la luz.

El Sr. La Cierva está por la clausura de las Cortes y porque vuelva la restricción a la prensa. ¡Bello porvenir! Ciervistas y Mauristas confían en que se llegará a todo.

Reunidos los jefes liberales en el domicilio del Sr. Conde de Romanones, para cambiar impresiones en vista de la gravedad de la situación, terminada la reunión, se mostraron reservados ante las preguntas de los periodistas; sin embargo el Conde, algo más expansivo, dijo que habían tratado de temas de actualidad y tenido un amplio cambio de impresiones acerca de la marcha del debate sobre Marruecos, pero sin haberse llegado a ningún acuerdo concreto. Aseguró que intervendrán en la discusión, aunque por ahora se limitarán a seguir atentos el desarrollo de ésta para obrar después con mayor conocimiento de causa.

Esto deja entender que conviniere en la gravedad de los discursos pronunciados el viernes por los señores Vizconde de Eza y Martínez Campos. Por lo difícil de la situación en el Gobierno de los dos ministros liberal y demócrata, cabría una crisis fulminante. No obstante todo lo dicho y acordado, el Sr. Alcalá Zamora quedó en libertad para intervenir en la discusión sobre la guerra de Melilla.

Del Diario de Valencia.

La «Correspondencia Militar» dice que un testigo presencial del combate de Tizza podrá desvanecer la acusación lanzada contra las fuerzas de Infantería que pudiesen crear una situación difícil, y hace constar lo siguiente:

Primero. El jefe que mandaba los batallones dió parte al general Cavalcanti de que las fuerzas estaban en sus posiciones, y que podía salir el convoy.

Segundo. El convoy hubiese entrado en Tizza con bajas, pero sin obstáculos ni dificultades, porque estaba perfectamente protegido por el flanco amenazado, que era el derecho.

Tercero. Que el general y el convoy marcharon a Tizza protegidos por los batallones de la Reina y Borbón, que ocupaban la loma; Regulares y otro, que ocupaban el ala derecha, y por los de Vergara y Valencia, que se hallaban a la altura y derecha de Tizza.

Cuarto. Que el jefe que mandaba los citados batallones, acompañó al general marchando a la derecha del convoy, con un sólo ordenanza de Regulares. Que el fuego era intensísimo, pero sin agresión a corta distancia, constituyendo el enemigo mil o mil quinientos buenos tiradores, perfectamente pertrechados y distribuidos.

Quinto. Que no hubo carga ni ataque de trinchera, ni lucha cuerpo a cuerpo porque el enemigo estaba bastante lejano.

Sexto. Que ha sido error primordial concentrar en la hoya y contrapendiente del Garet, de limitada extensión, las fuerzas ya enumeradas, más de 300 acémilas.

Como consecuencia, la salida obligada por los estrechos flancos resultó lenta y difícil y produjo gran número de bajas.

En resumen los batallones de Infantería se han batido perfectamente, teniendo los Vergara y Valencia 240 bajas próximamente cada uno y un número equivalente los de la Reina y Borbón, y que cuando salió el convoy estaba protegido por su flanco amenazado, que era el derecho, no habiendo por lo tanto ocasión de sacrificios y heroísmos, al menos de fuerza y unidad, en perjuicio de cualquiera de las fuerzas que han tomado parte en la operación.

### NOTAS de la REGION

## De nuestros corresponsales

Zaragoza.—Como ayer decía, con un tiempo magnífico, se celebró el último festejo, la gran Retreta, organizada por los cuerpos de la guarnición, resultando un festejo de gran espectáculo; se calculan en unas 50.000 almas los que anoche se congregaron en la vía pública.

— Hoy ha pasado el día entre nosotros el exministro D. Antonio Goicoechea, que regresa en el expreso de la madrugada a Madrid.

— La recaudación del Palacio Arzobispal, para los soldados, asciende a 41.970'95 pesetas.

La de Capitanía General suma 70.849'35 pesetas.

— El 29 se inaugurará el Curso 1921-22, del Ateneo, estando el discurso de apertura a cargo del catedrático de la Central D. Odon de Buen.

— Con el fin de gestionar asuntos de interés para Zaragoza, entre las que figuran la pavimentación de las rondas, han marchado en el expreso de esta madrugada a Madrid el gobernador Sr. Conesa y el alcalde Sr. Sancho Arroyo.

Queda encargado del Gobierno el secretario Sr. Revilla y de la alcaldía el primer teniente de alcalde Sr. Fabiani.

— En la madrugada de ayer ocurrió un incendio en el Lugarico de Cerdán que alcanzó, visto a distancia, enormes proporciones.

Fueron los bomberos con dos bombas, el Alcalde, Arquitecto y Aparejador, logrando dominar el incendio de un almacén que contenía mil cargas de alfalce seco propiedad de colonos del Marqués de Ayerbe propietario del almacén.

Comentando el siniestro y dada la caminata de los bomberos, se aprecia la necesidad de ampliar el concurso, en vigor, para la adquisición de material, en el sentido de adquirir por lo menos un auto capaz para 25 o 30 hombres, pues en casos como este llegan fatigadísimos y no pueden estar en condiciones físicas de trabajos como el caso requiere.

— En el vecino barrio de Santa Isabel, un perro rabioso mordió a seis personas, que según dicen procedía de Zuera, ignorándose si en el camino habrá mordido a alguna otra persona. El perro murió después de sufrir un acceso furioso de rabia.

Al Alcalde ha dispuesto sean sometidos los atacados al tratamiento antirrábico.

— D.ª Luisa los Arcos de Ruiz Belloso, ha entregado en Capitanía General una caja con ornamentos que regala para la Iglesia de Nador.

CORRESPONSAL.

Castellón.—A primeros de Noviembre, contraerá matrimonio en esta capital, el funcionario de Hacienda que prestó servicio en la Delegación de Teruel, bastante tiempo, D. Emilio Cirugeda Gamboa, con la señorita Josefa Casas, hija de distinguida familia castellanense y recientemente nombrada maestra en propiedad de Villalba de los Morales (Teruel), habiéndose leído ya las oportunas amonestaciones canónicas.

— A beneficio de los soldados del primer Batallón del Regimiento de Tetuán, que opera en Melilla, se celebrarán el domingo varios festejos organizados por la Sociedad Caza y Pesca, que prometen verse muy concurridos, pues a pesar de ser elevados los precios, por tratarse de un fin tan benéfico y patriótico, ya no hay localidades. Se trata de una becerrada en la que tomarán parte distinguidos aficionados de la localidad y en la que matará un becerro el ex-profesional Ernesto Verini dirigiendo la lidia el astro valenciano, Manolo Granero. Por la noche, se celebrará una velada en el Teatro Principal, poniéndose en escena varias obras, figurando un cuadro de actrices y actores locales, que han despertado gran expectación, por conocer su artístico valor.

— El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Zambalamberrí, tan conocido en Teruel donde tantos amigos conserva de su larga estancia en esa ciudad, está recibiendo reiteradas Reales órdenes de gracias del Sr. Cambó, por su acertada y fructífera labor al frente de esta Delegación, cuyos servicios a pesar de la escasez de personal se cumplen a satisfacción del Ministerio, proporcionando notables alzas en la recaudación de tributos. El Sr. Zambalamberrí, ha declinado en el personal a sus órdenes todos los plácemes de la superioridad, ya que con verdadero entusiasmo y competencia secunda la acertada labor de tan digno jefe.

— Los soldados turolenses del Regimiento de Tetuán que se halla en Melilla, me escriben desde Sidí-Amarán cuya posición siguen defendiendo abnegadamente, rogándome haga presente a LA PROVINCIA su gratitud por la atención que con ellos tiene enviándoles a diario ejemplares que se disputan por leer ávidamente ya que les lleva noticias de su amante pueblo.

Cumplo gustoso el encargo de mis valientes paisanos.

— El tiempo aquí, hermoso, salvo algunos ratos en que el calor aún molesta.

EL CORRESPONSAL

Castellón 21-10-21.

### ESPECTÁCULOS

Si las gestiones que se están realizando, llegan a feliz término, la notable compañía que dirige la eminente actriz Matilde Moreno, actuará en el Teatro Marín en esta semana, dando dos representaciones.

Para los buenos aficionados, y para el público en general, que siempre responde cuando la cosa lo merece, sería seguramente un acontecimiento artístico el poder admirar en nuestro teatro, a la gran Matilde Moreno, gloria indiscutible de la escena española.

Sinceramente deseamos se llegue a efectuar lo proyectado.

### De sociedad

HAN salido:

Para Caminreal, el teniente alcalde de aquella localidad D. Leoncio Montón.

Para Santa Eulalia del Campo, el médico titular don Francisco Alemany.

Para Cella, D. Francisco Blasco. Para Royuella, en automóvil, don Manuel Bernad.

HAN llegado:

De Zaragoza, D. Juan Antonio Monserrat.

De Madrid, D. Luis Ullé. De Albarracín y de paso para Calamocha, en automóvil, la distinguida señora viuda de Angulo.

De Concud y para Linares, en automóvil, las bellas señoritas de Remón.

De Torralba, el alcalde de aquella localidad D. Manuel Peirólón y su hermano D. Julián.

### GABINETE DE RAYOS X

DEL

Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete

ALIADOS, 16

### GACETILLAS

Anteayer tarde, próximamente a las seis, ocurrió un lamentable suceso en la fábrica de gaseosas de don Manuel Bosch.

Honorio, hijo de dicho señor, al regresar de cazar, dejó la escopeta encima de una caja, y al recogerla para llevarla a su casa tuvo la desgracia de que se le disparase, causando una herida en el vientre a Carmen Martín Pérez, sirvienta de la casa.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital, donde le fué practicada una cura por los médicos Sres. Teresa, Minguez, Adán y Muñoz.

● En el pueblo de Camañas, fué herido en la noche del 18 del actual Fernando Molina al ir a encerrar el ganado que custodiaba, ignorándose hasta ahora quién sea el autor del hecho.

● Concurso. En cumplimiento de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda, se anuncia concurso entre propietarios de fincas por el plazo de diez días para arrendar al Estado el local necesario para la Oficina del Distrito Minero, bajo el tipo de arrendamiento de mil quinientas pesetas anuales. Será de cuenta del arrendador el traslado e instalación de enseres y archivos y el pago de estos anuncios.

Las proposiciones deberán presentarse en la Jefatura de Minas,

**Muy interesante para los Sres. Secretarios, Industriales, Bancos, &**

Las operaciones más fatigosas resultan un verdadero placer usando la máquina de calcular «ADDIATOR», de bolsillo; suma, resta, multiplica y divide con gran economía de tiempo y energía, evita errores y pérdidas. Capacidad hasta mil millones y de manejo sencillo.

PRECIO FRANCO DOMICILIO, 100 PESETAS

Para pedidos dirigirse a DON MIGUEL VALLÉS, Secretario del Ayuntamiento de Torrevieilla (Teruel).

Calle de los Amantes núm. 10 principal, de 9 a 14 hasta el día 1.º de Noviembre próximo.  
Teruel 21 de Octubre de 1921.—  
El Ingeniero Jefe del Distrito Minero, LUIS VENDRELL.

En Alcañiz tuvieron una reyerta los vecinos Tomás Magallón Colás y Pascual Estevan Berge, de 35 y 34 años, respectivamente, por suponer que el Magallón le azuzó un perro al Estevan, por lo que éste último descargó un golpe de hacha que causó al Tomás una herida grave en la frente.

El herido ingresó en el hospital.

**ECONOMIZARA V.** 7'82 pesetas en mil cigarrillos, fumando exquisitos emboquillados marca «Elefante».

Ha llegado el gobernador militar de esta plaza D. Luis González Anguiano, habiendo tomado posesión del cargo, cesando en el mismo don Juan Martínez Guardiola.

Se vende una estantería de nogal para confitería y cerería, herramientas del mismo oficio: moldes para figuras de azúcar y cera, adornos para tortadas, cubas y tinajas para vino de sendos tamaños.

Razón en esta Administración.

En Camarena han sido denunciados los vecinos del mismo Balbino Garrote Sánchez, Pedro Martínez Ventura, Marcelino López Montesiños y Ventura Pastor Pérez, por infracción del art. 34 del Reglamento de carreteras.

Se venden tres novillos suizos, juntos o separados. Uno superior para semental. Para ver y tratar dirigirse a D. Manuel Cerrada.—Burbuena, (Teruel)

Por la Inspección de Vigilancia, ha sido denunciado, al Juzgado municipal, Hermenegildo Navarro Navarrete, por maltratar de obra a Lorenzo García Pérez.

Ha sido denunciado al gobernador civil, Lorenzo García, por llevar un arma de fuego sin la correspondiente licencia.

**EL GAITERO**

LA SIDRA CHAMPAGNE de más crédito mundial

**Sección oficial**

**Diputación**

El sábado a las ocho y media de la noche, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de D. Jesús Marina y con asistencia de los señores Monforte y Fedec.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el balance de cuentas del mes anterior.

2.º Aprobar la salida de un acogido de la Casa provincial de Beneficencia, e informar al Sr. Gobernador en varios expedientes.

3.º Ayer a las doce, y con los mismos señores, volvió a reunirse la Comisión provincial, ocupándose de:

4.º Aprobar las cuentas de socorros facilitados a los presos en el mes anterior y las del maestro, capellán y material de esta prisión.

5.º Así mismo se aprueban las cuentas de bagages facilitados por los Ayuntamientos de la provincia durante el trimestre, abonándose a dichos alcaldes el importe de los mismos.

6.º Informar al señor gobernador civil sobre enajenación de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo.

Registro civil

Nacimientos: María del Carmen Pascual Domingo, hija de Modesto y de Manuela.

Vicente Abril Navarro, hijo de Martín y de Manuela.

Matrimonios:

Cristóbal García Martín, con Carmen Alcalá Pedro.

Juan Romero Hinojosa, con María Ibáñez Utrillas.

Victor Gómez Villanueva, con Catalina Cortés Giménez.

**Ayuntamiento**

Reses sacrificadas ayer en el Matadero, para el consumo de hoy:

EXPENDEDORES	Cerros	Ovejas	Corderos	Cerdos	Termines
Eusebio García	»	»	»	»	1
Lorenza Orero	»	»	»	»	1
Martin Abril	»	»	»	»	»
Martin Estevan	»	»	»	»	»
Vda. de Juan Yuste	1	»	»	»	1
Diego Pumareta	»	»	»	»	»
Orencio Marin	»	»	»	»	»
Joaquín Pérez	»	»	»	»	»
María Sebastián	»	»	»	»	»
Francisco Ripol	»	»	»	»	»
Carmen Yuste	»	»	»	»	»
José Murria	»	»	»	»	»
Vda. de F. Gómez	»	»	»	»	»
Cecilio Asensio	»	»	»	»	»
Orencio Salvador	»	»	»	»	»
María Orero	»	»	»	»	»
Evaristo León	»	»	»	»	»
Manuel Crespo	»	»	»	»	»
Casimira Bejarano	»	»	»	»	»

**Circulo Mercantil-Teruel**

La Junta Directiva de esta Sociedad, en cumplimiento de los diferentes acuerdos tomados en Junta General, autorizándola para todo lo concerniente a la compra y construcción de un edificio social, en sesión celebrada el 14 del corriente, acordó:

1.º Abrir una suscripción o empréstito de ciento veinticinco mil pesetas, las cuales quedarán garantizadas con la hipoteca de los edificios adquiridos y todos los bienes muebles de la Sociedad.

2.º Se pagará por semestres el seis por ciento de interés anual sin descuento alguno, pago que se efectuará en los meses de Enero y Julio, con el producto de los ingresos ordinarios y extraordinarios de la Sociedad.

3.º La deuda se amortizará por sorteo anual, destinando al efecto como mínimo de amortización, la cantidad de diez mil pesetas.

4.º La amortización se hará con el superávit del presupuesto ordinario y con el producto de los ingresos extraordinarios que la Sociedad tiene, y si, por faltar éstos, en alguna ocasión no pudiera hacerse la amortización que se señala en las épocas que se cita, se efectuará con los primeros fondos que por estos conceptos se recauden, con el fin de que necesariamente, quede extinguida la deuda en el plazo máximo correspondiente a la amortización anual que se indica.

5.º Cada socio podrá suscribirse con la cantidad que estime conveniente, desde veinticinco pesetas en adelante, puesto que la Junta, en el deseo de que todos en absoluto tomen parte en la suscripción que se abre, ha acordado, que las acciones sean, de veinticinco, cien y quinientas pesetas.

6.º Caso de que se suscriba mayor cantidad de la indicada, la Junta Directiva, en unión de los accionistas suscritos, acordarán, o bien la ampliación del empréstito o el prorrateo que a cada uno corresponda en virtud de las cantidades inscritas.

7.º La primera amortización se hará al final de Diciembre de 1922 y en la misma fecha las restantes amortizaciones hasta su terminación.

8.º Las inscripciones podrán hacerse en la Secretaría de esta Sociedad hasta el 31 del corriente.—El Secretario, JOSÉ ALCAÑIZ.—V.º B.º—El Presidente, JUAN GONZÁLEZ.

**Dr. José Teresa**

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

MURALLAS, 10

Clinica para estancia de operados.

**Conferencias telegráficas — Agencia Mencheta**

Servicio directo para LA PROVINCIA

**PRIMERA CONFERENCIA**

MADRID 24—9 NOCHE

**Congreso minero**

Celebróse en Oviedo el congreso provincial minero, siendo desestimada la propuesta del Sindicato de Mieres que proponía la fusión con el Sindicato único. Fué reelegido el Comité ejecutivo y acordó pedir al Gobierno se realicen obras públicas para remediar la crisis obrera.

**El cumpleaños de la Reina**

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en Palacio el cumpleaños de S. M. la Reina.

Las clases de etiqueta cumplieron a S. M. y en los álbumes colocados en la mayordomía firmaron infinidad de personas.

La Reina recibió una canastilla de flores con cintas de los colores nacionales y la inscripción: «A la Reina de España, madre de heridos. El Tercio Extranjero.»

**El monumento a los Comuneros**

En Salamanca se ha inaugurado el monumento a los Comuneros de Castilla.

Ante él ha desfilado el vecindario.

**El entierro del Duque de las Torres**

San Sebastián.—En el expreso de Francia llegó el furgón que conducía el cadáver del Marqués de Villamejor.

En la estación esperaban el Conde de Romanones y otros parientes y amigos del finado.

**Heridos y enfermos**

Málaga.—De Melilla han llegado cuarenta heridos y enfermos, entre ellos el comandante del regimiento de la Princesa D. Ernesto Bernad, tres capitanes y dos alféreces.

A las once de la noche salió un tren hospital conduciendo 64 heridos para los hospitales de Córdoba y 30 enfermos para Linares.

El vapor «Alicante» desembarcó 110 soldados convalécientes, concediéndoseles licencia por un mes para trasladarse a sus casas.

Para Granada salieron 50 enfermos.

**Gómez Jordano**

En Málaga embarcó para Melilla

**SEGUNDA CONFERENCIA**

MADRID, 24—12 NOCHE.

**Consejo de Ministros**

**A la entrada**

Por encontrarse enfermo el señor Cambó, el Consejo se reunió en el domicilio del Ministro de Hacienda.

Al entrar el Marqués de Cortina dijo que se había enviado a Lisboa el crucero «Cataluña» por si era necesario proteger a los súbditos españoles que residen en Portugal.

El señor Cierva confirmó la ocupación de Monte-Arruit por nuestras tropas. Los demás consejeros no hicieron ninguna manifestación de interés.

**A la salida**

A las ocho y media salió Cierva del Consejo y dijo: «No hay nada nuevo, los ministros siguen reunidos yo he salido antes para conferenciar con Berenguer, después iré a la comedia del Ritz a que ha invitado el ministro de la Gobernación a sus compañeros por ser su santo.»

A las nueve terminó el Consejo, al salir el Sr. Maura y ver tanto periodista esperando dijo: ¡Cuanta gente!—agregando—el Consejo ha sido largo porque estudiamos detenidamente y aprobamos el proyecto de transportes, somos muchos a hablar y por eso hemos tardado más; pero no ocurre nada de particular.

Los demás ministros confirmaron que todo el tiempo se había invertido en examinar el proyecto de transportes que se aprobó por unanimidad, y se presentará mañana al Congreso para que la Comisión dictamine en sustitución del anterior presentado por el ministro de Fomento.

**Nota oficiosa**

El subsecretario de la Presidencia facilitó la nota del Consejo que dice así:

el jefe del Estado Mayor del Ejército de operaciones.

**La ocupación de Monte Arruit**

Según manifestó el ministro de la Guerra, le comunicaba Berenguer que al ocuparse Monte Arruit fueron hallados ochocientos cadáveres de soldados y más de doscientos caballos muertos.

Ante el hedor horroroso y las consecuencias que para la salud de nuestros soldados pudiera traer el acampar en lo que fué antigua posición, el alto comisario dispuso que las fuerzas se establecieran en las inmediaciones procediéndose enseguida al saneamiento y a la evacuación de cadáveres,

**La revolución portuguesa**

Noticias de Vigo dan cuenta de que en Lisboa se ha reunido el cuerpo diplomático, acordando pedir al Gobierno la seguridad de sus respectivos países, el castigo de los autores de los crímenes recientes y el encarcelamiento de los asesinos.

La federación obrera portuguesa ha acordado la huelga general si en el plazo de tres días no se libertase a los detenidos por delitos sociales.

El general Sonza que se encuentra en Oporto, se ha negado a presentarse en Lisboa a pesar de haberle requerido para ello, el jefe del Gobierno revolucionario.

El presidente de la República insiste en dimitir por no querer reconocer al nuevo Gobierno.

**Subelevación abordo**

En un vapor inglés fondeado en Barcelona, ha ocurrido un conato de insubordinación. El capitán del buque reclamó el auxilio de la fuerza pública acudiendo guardias de seguridad, ante cuya presencia depusieron su actitud los revoltosos. La Comandancia de Marina envió un contramaestre para averiguar lo ocurrido.

**Un hundimiento**

En Tarrasa un vendaval derribó en la calle del Progreso una casa en construcción, resultando herida grave la dueña de la finca, y leve un hijo de la misma propietaria.

«Se aprobaron expedientes de Hacienda fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.»

Se aprobaron igualmente dos proyectos de decreto autorizando la presentación a las Cortes por el ministro de Instrucción de otros dos proyectos de ley referentes a autonomía universitaria y reorganización del Consejo de Instrucción pública.

El Consejo examinó y aprobó el texto del nuevo proyecto de ley del régimen ferroviario.»

**La tarde política**

El Sr. Sánchez Guerra fué visitado en su despacho del Congreso por muchos amigos correligionarios y periodistas ante quienes decía: «No tengan ustedes duda, mañana habrá sesión, no hay motivo para esos rumores que circulan.»

«El programa parlamentario será el siguiente: el ministro de Hacienda leerá el proyecto de ley de relaciones bancarias, después el Sr. Cambó explicará su proyecto y propondrá el nombramiento de una comisión especial que entienda en él, todo esto durará apenas una hora e inmediatamente después se reanudaré el debate de Marruecos terminando el Vizconde de Eza su discurso, rectificando el Sr. Martínez Campos y si hay tiempo hablará Cierva.»

**La Prensa y las Juntas**

La policía practicó un registro en la redacción de «La Libertad», hallando solamente unas cuartillas de Ortega Gasset.

Los Sres. Oteyza y Ortega Gasset conferenciaron largamente con Sánchez Guerra, anunciándole el segundo su propósito de plantear mañana un debate sobre la persecución a la Prensa. Ignórase si el Sr. Sán-

chez Guerra consiguió disuadir a Ortega Gasset, pues es probable que el acuerdo de éste obedezca a una reunión celebrada en la Asociación de la Prensa.

El Juzgado militar continúa sus diligencias en los procesos a periodistas por las informaciones publicadas sobre las Juntas. Esta tarde declararon los directores del «Heraldo» y «Siglo Futuro».

Se afirma que esta noche será puesto en libertad el redactor de «La Tribuna» detenido por sus informaciones sobre la cuestión militar.

**DE MELILLA**

Conócense detalles de la operación realizada esta mañana para la ocupación de Monte-Arruit. A las cinco de la mañana estaban preparadas todas las tropas que se hallaban acampadas en Zeluán.

Los generales Sanjurjo, Cabanellas y Berenguer (D. Federico), habían recibido instrucciones la tarde anterior del Alto Mando. Las tropas auxiliares de las columnas acampadas en Nador, recibieron orden de unirse a las situadas en Zeluán que eran las que debían avanzar.

A las cinco y media se pusieron en marcha las columnas desplegándose la brigada de caballería por los valles de Ulad-Selud en previsión de un ataque del enemigo procedente de Muluya, amparando la marcha de la columna Sanjurjo que había tomado el camino de la carretera, haciendo la descubierta con guerrillas desplegadas a uno y otro lado.

MENCHETA.

**NOTA POLITICA**

MADRID 24. URGENTE.

El día ha sido de una intensa agitación política, sucediéndose la circulación de rumores a cuál más graves, pero la mayoría desprovistos de fundamento.

Entre los propósitos que al Gobierno se atribuyen, figura el de que los debates sobre Marruecos continúen en sesión secreta. Si estos planes resultasen ciertos, el Gobierno no contaría con votos para tomar el acuerdo, pues nadie puede autorizar lo que ataca al régimen y esencia parlamentaria. La gravedad de tal acuerdo no puede ocultarse al Gabinete.

La ocupación de Monte Arruit, ante la gravedad de la situación, queda oscurecida, negándose eficacia para calmar el estado de opinión creada ante los desaciertos anteriores.

La agitación ferroviaria, producida por el decreto de Maestre, complica la situación precaria del Gobierno.

Continúan las persecuciones a la Prensa, pero con ello no se evitará que la cuestión militar sea el tema del día.

La carta del general Cabanellas agrava el conflicto y complica la delicada situación del Gabinete, obligando al Sr. Maura a plantear el problema en toda su integridad ante las Cortes.

El Sr. Cierva discrepa de sus compañeros de gobierno, aunque no irreductiblemente; sus diferencias estriban en que el ministro de la Guerra quiere buscar una fórmula de transacción con las Juntas y a esa fórmula se oponen los demás consejeros. En estas condiciones tiene por seguro que el Sr. Cierva planteará la crisis en pleno Parlamento.

Créese en la continuación del señor Maura, con Cambó y los liberales.

Puede asegurarse que en esta semana ocurrirán trascendentales acontecimientos políticos.

A última hora circula la noticia de la dimisión de Berenguer. De ser cierta esa dimisión correría la suerte del Gobierno.

La sesión de mañana será muy movida y despierta gran expectación.

MATRES.

# MUEBLES = SIN-RIVAL = MARTIN ESTEBAN

## La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

**HIJOS DE B. SANZ**  
TERUEL

## Joaquín Asensio

OVALO, 7 :: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :: Fábricas de jabón y de chocolates :: Taller de serrado de maderas :: Vinos de todas clases.

Las últimas novedades, pedidas siempre a

## Nicolás Gómez

PLAZA DEL MERCADO

Casa predilecta de la high-life terulense

## SALON DE LIMPIABOTAS

SAN JUAN, 49

Abierto de ocho a una y media y de seis a nueve.

Servicio diario en el Casino Terulense de dos y media a seis.

Se limpia toda clase de calzado blanco. Líquidos color y negro para limpieza, a 1'50 pesetas litro. Líquido y pastillas para limpieza de calzado blanco de lona. Cremas y tacones de goma.

Todo calzado de color se tinte de negro.

## Hijos de Isidoro Bayo

Quincalla, Paquetería, Ferretería, Mercería, Electricidad, Artículos para regalos.

Unicos depositarios de lámparas Lot

Mercado, 11, 12 y 19.-TERUEL

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES LA ESTRELLA

VENTA DE TODA CLASE DE TRIPAS PARA EMBUTIDOS

P. MONZÓN GAYUBA

Especialidad en cafés tostados al día y especias para matanzas y conservas de todas clases.

C. del Salvador, 22. = VALENCIA

## Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

ESPECIALIDAD

:: EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::  
LABRIGULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

## Taller de Ebanistería

Centros, armarios, butacas y toda clase de muebles.

Especialidad en CÓMODAS y SILLAS. Carpintería en general.

MANUEL SORIANO

AINSAS, NÚM. 9. - TERUEL

## Federico Andrés López

San Andrés, 19. Teléfono 78

Esta casa remite féretros desde precios muy económicos, franco porte por ferrocarril o línea de autos. Basta avisar por telegrama o carta para facturar a los pueblos de las líneas.

Se gestionan traslados de restos para dentro y fuera de Teruel.

También se reciben prendas para teñir y limpiar en Valencia, con garantía, a precios muy baratos.

## DESDE 14 DUROS

semanales puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles GRATIS mandando sello para la respnesta.

Apartado 1052, MADRID

## LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel. . . . . 2 pesetas al mes  
Uera. . . . . 2'50

## Carbones de Escucha

PROPIETARIO D. JOSÉ AZAROLA

Los mejores de la provincia de Teruel

Condiciones para formalizar contratos en la Administración de este periódico

TODA LA CORRESPONDENCIA AL PROPIETARIO

EN MONTALBÁN

## Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :: Gasolina :: Accesorios

**STOCK MICHELIN**  
**RODRIGUEZ Y PARDOS**

Ovalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

## JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO = ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

— Especialidad ANIS FRANCO —

## PASCUAL FRANCO

ALMACENISTA Y COSECHERO DE VINOS

GRANDIS EXISTENCIAS

PRECIOS ECONÓMICOS

Monreal del Campo (Teruel)

## FRANCISCO SORRIBAS

— ESCULTOR DECORADOR —

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. — Oficinas: Agua, 12, 2.

ZARAGOZA

PIDAN PRECIOS DE OBRAS AL CONSTRUCTOR

## Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

— TERUEL —

## FELIX SCHLAYER

Trilladoras cinco tamaños, para todos rendimientos, con cojinetes de bolas, etc.

TERUEL:

J. Costa, número 15.

ZARAGOZA:

Coso, número 108.

## Hotel España

GARAGE :: Cuarto de baño — Automóviles y carruajes de alquiler — Stoks de neumáticos. —

Gasolina y accesorios para automóviles.

TELÉFONO NUM. 54

FÁBRICA DE HARINAS DE

## GREGORIO GARZARÁN

Carretera a la Estación del ferrocarril — Teruel

Harinas de fuerza, blancas y doradas, elaboradas con los trigos más selectos de Castilla y Aragón.

## SASTRERÍA

## DAVID MARTIN

GÉNEROS NOVEDAD

AMANTES, 10, ENTRESUELO.

## IGASOLINA!

Gran existencia de gasolina para automóviles, motores, etc. (Motonafta-Clavileña). — Precios económicos. — San Juan, 15 — TERUEL.

FARMACIA DE LA BOLA

FABRICA DE CHOCOLATES

## FRANCISCO SEBASTIÁN

JOAQUÍN COSTA, NÚM. 7

## Lámparas BEST

Inglesas. Filamento estirado. Gran duración.

De 5 a 50 bujías. . 1'70 pesetas

HIJOS DE ISIDORO BAYO

MERCADO, 11 y 12. — TERUEL

Depósito de cemento ASLAND

## Vicente Serrano TERUEL

— TELÉFONO NÚM. 108 —

## DISPONIBLE



CORSETERIA DE

## Sebastián Navarro

Corsés elegantes :: Corsés fuertes :: Corsés de buen resultado  
Inmenso surtido en clases baratas.

ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS. — Fajas ventrales para señora y c. hallero  
Tirantes-pelefillas. — Sosten-bustos y demás artículos.

MERCADO, 3 - TERUEL